



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

27 DE JUNIO DE 2023

No. 1135

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Administración y Finanzas

- ♦ Resolución por la que se publican los listados actualizados de las personas físicas y/o morales autorizadas, registradas y acreditadas ante la autoridad fiscal para practicar avalúos durante el ejercicio fiscal 2023 4

Secretaría de Salud

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Lineamientos para la Organización del Laboratorio Central de Microbiología 17

ALCALDÍAS

Alcaldía en Álvaro Obregón

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico, a través del cual se da a conocer la entrega de apoyo por única ocasión, para cubrir el gasto durante tres meses, para pago de renta de las personas que sus viviendas resultaron afectadas por el asentamiento diferencial del terreno 18

Alcaldía en Tláhuac

- ♦ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en las colonias y barrios del pueblo de Santa Catarina Yecahuizotl, con motivo de la “Festividad en honor a Santiago Apóstol 2023” 19

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Alcaldía en Xochimilco

- ◆ Acuerdo por el que se delegan al titular de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, las facultades que se indican 21

Tribunal de Justicia Administrativa

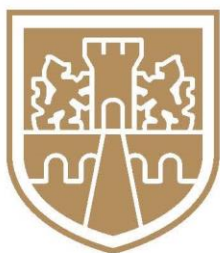
- ◆ Acuerdo tomado por el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal por el que se declara inhábil y no laborable para las Áreas Jurisdiccionales tanto especializadas como administrativas del edificio sede de este Tribunal sito en avenida Insurgentes Sur número 825, así como en el edificio anexo ubicado en la calle de Nebraska número 72, ambos en la Colonia Nápoles, código postal 03810, Alcaldía Benito Juárez, en esta Ciudad de México 24

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitaciones Públicas Nacionales números DGOIV/LPN/041/2023 a DGOIV/LPN/056/2023.- Convocatoria 011.- Contratación de trabajos relacionados con obra pública en modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo la supervisión técnica, administrativa y de control de calidad para los trabajos de mantenimiento correctivo de carpeta asfáltica de la red vial primaria, así como el mantenimiento correctivo y preventivo de carpeta asfáltica de la red vial primaria 25
- ◆ **Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa.-** Licitaciones Públicas Nacionales números LPN/ILIFECDMX/909028970/SR/019/2023 a LPN/ILIFECDMX/909028970/SR/027/2023.- Convocatoria Múltiple Número 01/2023.- Contratación en modalidad de obra pública para llevar a cabo la supervisión de obra para los trabajos de mantenimiento, construcción, rehabilitación y/o reforzamiento de planteles de educación básica 33
- ◆ **Alcaldía en Álvaro Obregón.-** Licitación Pública Nacional número 001016-007/2023.- Convocatoria Numero 006/2023.- Adquisición de muebles de oficina, estantería y utensilios para el servicio de alimentación 39
- ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.-** Pública Nacional número 2LPN/ALIZTP/DGA/035/2023.- Adquisición de otras ayudas sociales 41
- ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.-** Pública Nacional número LPN/ALIZTP/DGA/036/2023.- Adquisición de artículos deportivos 43
- ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.-** Pública Nacional número LPN/ALIZTP/DGA/037/2023.- Adquisición de otras ayudas sociales 45
- ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.-** Pública Nacional número LPN/ALIZTP/DGA/038/2023.- Adquisición de artículos varios 47
- ◆ **Instituto Electoral.-** Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-01/23.- Adquisición de diverso material electoral y otros bienes 49

EDICTOS

- ◆ Providencias Precautorias.- Expediente número 53/2021 (segunda publicación) 51
- ◆ Juicio Ordinario Mercantil.- Expediente número 23/2023 (segunda publicación) 53
- ◆ Expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número: TJACDMX/OIC/PRA/003/2022-09 54



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDÍAS

ALCALDÍA EN ÁLVARO OBREGÓN

Licenciada Claudia Islas Lagos, Directora General de Administración y Finanzas en el Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, con fundamento en los artículos; 1, 2 fracciones I y II, 15, 16, 20 fracciones XIII, 21, 29 fracción VI, XVI, 30, 31 fracción 1, 40, 71 fracción VIII, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 2 fracciones I y IV, 5, 6 fracción I, 20 fracciones IX y XXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México; 124 fracción XII, segundo y tercer párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 11, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; 26 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, así como el Acuerdo por el que se delega en el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, las facultades que se indican publicado en fecha 11 de octubre de 2022, y

CONSIDERANDO

Que derivado de la atención a las solicitudes ingresadas a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) con folio **2303211880008**, **2303211879965** y **2303211879986** con los que se reportaron tres viviendas ubicadas en Calle Magrebinos (antes Piuranos) Manzana 8, Lotes 11, 12 y 13, Colonia La Joya, C.P. 01280, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, afectadas por asentamiento diferencial en el terreno.

Que derivado de lo anterior, la Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, generó las “Opiniones Técnicas de Riesgo en materia de Protección Civil”, con número **CDMX/AAO/DUGIRPC/CZAR/392/2023**, **CDMX/AAO/DUGIRPC/CZAR/397/2023** y **CDMX/AAO/DUGIRPC/CZAR/398/2023**.

En este sentido, mediante oficio **CDMX/AÁO/133/2023**, se autorizó la entrega del apoyo a las familias afectadas, en la Alcaldía Álvaro Obregón, con cargo a la **Partida 4481 “AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESROS”**, por lo que se emite el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO, A TRAVÉS DEL CUAL SE DA A CONOCER LA ENTREGA DE APOYO POR ÚNICA OCASIÓN, PARA CUBRIR EL GASTO DURANTE TRES MESES, PARA PAGO DE RENTA DE LAS PERSONAS QUE SUS VIVIENDAS RESULTARON AFECTADAS POR EL ASENTAMIENTO DIFERENCIAL DEL TERRENO.

<https://aao.cdmx.gob.mx/ayudas-por-desastres-naturales/>

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su debida observancia y aplicación.

SEGUNDO. Los casos no previstos y las situaciones de controversia serán resueltos por la Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

TERCERO. Se designa como responsable del correcto funcionamiento del enlace electrónico al C. Rubén Álvarez Vidales, Coordinador de Gobierno Electrónico, mismo que puede ser localizado en el número telefónico 55 5276 6737, Ext. 1031, con sita en calle 10 sin número esquina Canario, Colonia Tolteca. Código Postal 01150, Alcaldía Álvaro Obregón Ciudad de México.

Ciudad de México, a los 20 días de junio 2023

(Firma)

**LICENCIADA CLAUDIA ISLAS LAGOS
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

AYUDAS POR DESASTRES NATURALES

ENTREGA DE APOYO POR ÚNICA OCASIÓN, PARA CUBRIR EL GASTO DURANTE TRES MESES, **CON CARGO A LA PARTIDA 4481 “AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS”**, PARA PAGO DE RENTA DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR RESULTAR SU VIVIENDA AFECTADA POR ASENTAMIENTOS DEL TERRENO.

BENEFICIARIA	IMPORTE TOTAL	CONCEPTO DE PAGO
MARÍA DE LOS ÁNGELES RIVERA AGUILAR	\$12,000.00	3 MESES DE APOYO PARA RENTA
MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	\$12,000.00	3 MESES DE APOYO PARA RENTA
GENARA VALDEZ VALDEZ	\$12,000.00	3 MESES DE APOYO PARA RENTA

La Alcaldía Álvaro Obregón a través de la Dirección General de Administración y Finanzas y en conjunto con la Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con domicilio en Calle Canario, Esquina con Calle 10 s/n, Colonia Tolteca, Código Postal 01150, Alcaldía Álvaro Obregón, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporciona el titular, los cuales serán protegidos en el "SISTEMA DE DATOS PERSONALES RECABADOS DE SOLICITANTES DE APOYO PARA PAGO DE RENTA DURANTE TRES MESES POR AFECTACIÓN EN VIVIENDAS POR ASENTAMIENTO DEL TERRENO, ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL", con fundamento en los artículos 6 apartado A fracción II y III, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1,6,7, 10 y 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 11 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 20 fracción XI, 75 fracciones IV y X de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1 fracción XXI,XXII, 4 fracción XI y XIII de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 7 fracciones I y VIII de la Ley de Responsabilidades Administrativa de la Ciudad de México; 1 y 7 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; 10, 17, 21, 36 y 37 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción XXIX, 9, 17, 23 fracción XIII, 36, 37 fracción I y II, 47, 63 y 64, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 3, 63 segundo párrafo de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 22 fracciones I,II, IV, V, VI, VIII, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1,2,5, 6 fracciones XXXIV y XXXV, 14 fracción XXVI y 29 fracciones XVIII y XXII de la Ley de Operaciones e Innovación Digital para la Ciudad de México.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México
MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Consejero Jurídico y de Servicios Legales
NÉSTOR VARGAS SOLANO

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos
JUAN ROMERO TENORIO

Directora de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios
Yael RAMÍREZ BAUTISTA

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones
EDGAR ULISES RODRÍGUEZ INIESTA

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios
SAID PALACIOS ALBARRÁN

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 2,390.00
Media plana.....	\$ 1,285.00
Un cuarto de plana	\$ 800.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.
www.comisa.cdmx.gob.mx

IMPORTANTE

El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor

(Costo por ejemplar \$26.50)